



Oferta Puente de Diciembre

Londres

del 4 al 8 de Diciembre
Desde Málaga

4 Dic.- Málaga - Londres

A la hora prevista salida en vuelo regular hacia Londres. Traslado al hotel. Alojamiento.

5 al 7 Dic.- Londres (ad)

Días libres en alojamiento y desayuno. Posibilidad de realizar excursiones opcionales.

8 Dic.- Londres - Málaga

Desayuno. A la hora prevista traslado al aeropuerto para salir en vuelo de regreso a nuestro lugar de origen. Llegada, fin del viaje y de nuestros servicios.



5 DÍAS DESDE **679€**
Precio final con tasas aéreas y carburante incluidas

5% DESCUENTO VENTA ANTICIPADA
hasta el 05 de Octubre

PRECIOS POR PERSONA EN HABITACIÓN DOBLE CON TASAS ESTANCIA EN LONDRES

| Hoteles previstos o similares | Doble | Sup. Indiv. |
|------------------------------------|-------|-------------|
| Hotel Royal National 3* | 679 | 276 |
| Hotel President Londres 3* | 749 | 348 |
| Crowne Plaza London Kings Cross 4* | 869 | 473 |

* Precios con descuento por venta anticipada aplicado para reservas hasta el 05 de Octubre de 2020.

VUELOS Y HORARIOS PREVISTOS (SUJETOS A MODIFICACIÓN)

| FECHA | DE | A | CIA | Nº | SAL | LLE |
|----------|-----|-----|-----|------|-------|-------|
| 04/12/20 | AGP | LHR | BA | 455 | 20:55 | 22:50 |
| 08/12/20 | LGW | AGP | BA | 2712 | 14:10 | 17:55 |

El Precio Incluye

Pasajes aéreos en vuelo regular clase turista. Traslados aeropuerto-hotel-aeropuerto. Alojamiento y desayuno en hotel elegido, en habitación doble con baño o ducha. Facturación de 1 maleta por pasajero. Seguro de viaje Mapfre Asistencia. Tasas aéreas y suplemento de carburante (60€), sujetas a modificación.

No incluye

Servicios no incluidos en programa. Seguro opcional de asistencia Plus: 15€. Seguro opcional de cancelación: 25€.

Notas importantes

Viaje sujeto a condiciones generales y especiales de anulación indicados en folleto Mapa Tours vigente. Plazas limitadas. Oferta válida para reservas a partir del 23/06/20.

SEGURO DE VIAJE MAPFRE ASISTENCIA - COVID 19

En nuestros seguros de inclusión o en el opcional de asistencia en viaje no se excluyen las epidemias y/o pandemias en lo que se refiere a las garantías de Asistencia en Viaje, como son los gastos médicos, prolongación de estancia, repatriación sanitaria, etc. Por tanto, si un Asegurado precisara asistencia médica por presentar síntomas o cayera directamente enfermo en destino, los gastos en que incurriera estarían cubiertos hasta el límite expresado en la garantía de "Gastos Médicos o Asistencia Sanitaria" al igual que los PCR's o cualquier otra prueba específica que médicamente le prescribieran. También estaría cubierta la "Prolongación de Estancia", en una hipotética cuarentena que médicamente le prescribiesen y la repatriación sanitaria.

Cod. OF: PD20OF12938